

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(Curso 2023/24)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Plan de Estudios	Orden Ministerial ECI/3854/2007 de 27 de diciembre (BOE núm. 312 de 29 de dic. de 2007)

Asignatura	PRACTICUM I	Créditos	8 ECTS
Código	800298	Idioma	Español
Carácter	Obligatorio. Prácticas externas.	Curso	2º
Período	Segundo, 4º semestre.		
Módulo	Prácticum		
Materia	Prácticum		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
Ana María García Barroso	amgarcia@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/ana-maria-garcia-barroso/
Corina Hemker	chemker@cesdonbosco.com	
María Pacheco Ruiz	mpacheco@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/maria-pacheco-ruiz/

1.- PRESENTACION

Real Decreto 592/2014, de 11 de julio de 2014, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios establece que “constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento”.

El Prácticum constituyen un espacio para acercar al estudiante a su futura práctica profesional y un tiempo para la reflexión sobre la teoría adquirida en las distintas materias del Grado. Permite conocer la realidad del centro educativo, especialmente de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Al mismo tiempo, ayuda a establecer un primer contacto con el mundo laboral y posibilita que se vinculen los diferentes conocimientos, destrezas y habilidades de los futuros maestros/as con las actividades que desarrollarán en la práctica profesional.

2.-COMPETENCIAS

G E N E R A L E S	<p>CG2. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período 0-6 años.</p> <p>CG4. Analizar la importancia de los factores sociales y familiares y su incidencia en los procesos educativos.</p> <p>CG5. Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.</p> <p>CG6. Comprender la importancia de los aspectos relacionados con la salud en esta etapa, los principios, los trastornos de hábitos y comportamientos no saludables y sus consecuencias para intervenir o colaborar.</p> <p>CG9. Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias para la mejora de la práctica escolar impulsando la innovación.</p> <p>CG12. Comprender los documentos de planificación institucional, su estructura, características y proceso de elaboración.</p>
T R A N S V E R S A L E S	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CT5. Promover y colaborar en acciones sociales especialmente en aquellas con incidencia en la información ciudadana.</p> <p>CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT11. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT15. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.</p> <p>CT16. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.</p> <p>CT17. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.</p>
M Ó D U L O	<p>CMP1.- Adquirir un conocimiento práctico del entorno aula y de la gestión de la misma.</p> <p>CMP8. Conocer las formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el Prácticum I el objetivo principal de las prácticas es que los estudiantes realicen la observación en el aula de Educación Infantil. Concretamente los estudiantes tendrán que:

- Familiarizarse con la gestión del aula.
- Conocer y analizar el funcionamiento práctico del aula.

Los estudiantes al terminar el periodo de Prácticum I deberán haber adquirido las competencias descritas anteriormente.

4.- ACTIVIDADES DOCENTES

Los **8 ECTS** (200 horas) se articulan en las siguientes actividades docentes:

Seminarios (45 horas teóricas y orientación a la práctica):

- Sesiones de orientación e información del proceso de prácticas a cargo del Departamento de Prácticas.
- Talleres formativos a desarrollar en el CES a lo largo del periodo de Prácticum.
- Tutorías grupales y/o individuales a cargo de su tutor académico (mínimo tres).

Prácticas en centros educativos:

- El estudiante asistirá al Centro asignado donde permanecerá siempre bajo la supervisión de un Tutor, durante cuatro semanas consecutivas realizando la jornada lectiva en su totalidad según el calendario establecido en el curso académico matriculado.
- Al finalizar este periodo, el estudiante desarrollará la Memoria del Prácticum, así como las encuestas requeridas.

Los estudiantes además cuentan **80 horas de trabajo individual** donde elaborar la documentación del módulo del Prácticum.

5.- DESARROLLO DEL PRÁCTICUM

FASE INICIAL	
Reuniones de orientación e información Departamento de Prácticum.	Jueves 26 de octubre de 2023 (consultar horario)
Período de Solicitud de plazas.	Del 7 al 12 de noviembre de 2023
Proceso de Asignación.	Del 13 al 19 de noviembre de 2023
Publicación de plazas provisionales.	Lunes 20 de noviembre de 2023
Revisión de incidencias en la asignación.	Del 20 al 21 de noviembre de 2023
Publicación de plazas definitivas.	Miércoles 22 de noviembre de 2023

FASE DE INCORPORACIÓN A CENTROS
26 de febrero al 21 de marzo de 2024.

FASE FINAL	
Entrega de memoria	19 de abril de 2024

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

La evaluación de los estudiantes tendrá como objetivo valorar en qué medida los estudiantes han adquirido las competencias profesionales establecidas. El/la tutor/a Académico del CES será el encargado de calificar a cada estudiante mediante una nota numérica, como en el resto de asignaturas.

La Evaluación del Prácticum es el resultado de la calificación de las siguientes técnicas:

- **Evaluación del Tutor/a de los centros:**

- a) Evaluación continua del desempeño del estudiante a través de la ficha de evaluación elaborada por el CES (40% de la nota final).
 - La evaluación negativa (inferior a 5) por parte del Tutor/a del centro, supone el suspenso en las prácticas. El estudiante deberá matricularse en el curso siguiente en dicho Prácticum.
- b) El estudiante que falte tres días al centro sin justificar o su equivalente en horas ausentadas (15 horas) suspenderá el Prácticum.

- **Evaluación del Tutor/a Académico del CES.**

- a) Talleres:
 - El Tutor califica la participación y aprendizaje en los talleres formativos realizados durante el periodo de prácticas. El estudiante realizará una prueba de autoevaluación al finalizar cada taller (20% de la nota final).
 - Supondrá el suspenso de esta técnica en convocatoria ordinaria como extraordinaria tanto la ausencia sin justificar* al 50% de los talleres como el suspenso en el mismo porcentaje de las autoevaluaciones. En ese caso tendrá que matricularse de la asignatura de Prácticum el curso siguiente.
- b) Memoria:
 - Evaluación del seguimiento del estudiante y calificación de la Memoria a través de la rúbrica diseñada para este fin (40% de la nota final).
 - La detección de plagio, superior al 25% en la Memoria supone el suspenso automático en el Prácticum en la convocatoria correspondiente.
 - El estudiante suspenso en la Memoria de prácticas en la convocatoria ordinaria deberá realizar/repetir la Memoria de Prácticas en la convocatoria extraordinaria. Si el estudiante suspende o no presenta la Memoria en la convocatoria extraordinaria, deberá realizar la totalidad del Prácticum correspondiente el curso siguiente

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

* *debidamente acreditada a la coordinación del Prácticum y al tutor/a académico del CES.*



6.2.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el RD1125/2003 <https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Guía de Prácticas del Grado de Maestro en Educación Infantil CES Don Bosco.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Pendiente de publicación la Orden del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno por la que se establece el procedimiento para la realización del Prácticum.

REVISADO Y CONFORME:

ELISA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Coordinadora del Prácticum.

FECHA: 17/07/2023